

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 24 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.040.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

La revolución desde arriba.

Cada día que pasa desde que gobiernan los conservadores, creemos más posible que se realice aquello que dijo el señor Maura, quizás en un momento de humorismo: «hay que hacer la revolución desde arriba»; pero por lo que vemos, los hechos demuestran que don Antonio sabía perfectamente lo que se decía, y que la frase no fué hecha á humo de virtudes, que él mismo expresó.

El espectáculo que los carlistas han dado el domingo último en la capital de España, y pudiéramos decir que á las puertas del real alcázar, entraña, en nuestra humilde opinión, todos los caracteres de una provocación, de un reto á la dinastía, que los monárquicos sinceros no pueden pasar inadvertido.

En los actuales momentos, mil quinientos carlistas brindando en público festín por el triunfo de sus ideales, y el Gobierno persiguiendo con violencias y atropellos á los personajes liberales más acérrimos á la dinastía reinante, son dos actos que ponen de relieve la obra política de los señores Maura y Moret, formando un contraste que no necesitamos establecer, porque á estas fechas ha sido juzgado de manera solemne y severa por las altas personalidades de la política.

Y no es que nosotros veamos un peligro, ni siquiera remoto, en el regocijo de los adictos al pretendiente; nos parece la cosa más natural del mundo que reunidos en banquete político los principales jefes del carlismo, en sus brindis y en sus explosiones de alegría arrojen la boina por alto, y quieran ver entre las burbujas del champán el triunfo de sus ideales, pero esto, que tiene su origen en las tolerancias del señor Maura, contrasta con la actitud dignísima del señor Moret, paladín decidido de los intereses dinásticos, haciendo que la actitud que éste mantiene con sus amigos políticos frente al Gobierno, sea cada día más digna del aplauso general.

El proyecto de administración local.

Nuestro estimado colega *El Intransigente*, publica las siguientes interesantes noticias acerca del proyecto de Administración local:

«Personas que parecen bien informadas afirman que cuando se discuta dicha ley en las Cortes se presentará, como transacción conveniente con el señor Maura, una enmienda firmada por diputados de todos los matices de la Cámara, especialmente por aquellos que tienen

más significación en las principales regiones de España.

Por dicha enmienda se crean trece Consejos regionales de administración, que se localizarán en la siguiente forma:

Castilla la Nueva — Castilla la Vieja con Valladolid, Avila, y Segovia. — Burgos con Santander y Logroño. — León, con Salamanca, Zamora y Palencia. — Asturias. — Galicia. — Vascongadas con Navarra. — Aragón. — Cataluña, con Baleares. — Valencia, con Murcia y Albacete. — Andalucía Alta, con Cáceres. — Andalucía Baja, con Badajoz. — Canarias, con todo el Archipiélago.

Estos Consejos regionales asumirán todas las funciones administrativas locales que correspondan á Instrucción pública, Obras públicas, Beneficencia y Sanidad.

Sus facultades serán muy amplias, pero siempre meramente ejecutivas, pues cuanto propongan ha de ser votado por las Cortes de la nación.

SECCION LITERARIA

GUITARREOS

Llevas carmín en los labios, luz del cielo en la mirada, veneno en el corazón y tinieblas en el alma.

¿Por qué Dios será tan malo que nos pone frente á frente, tú con ganas de olvidarme, yo con ganas de quererte?

Ya tú y yo nunca jamás podremos volver á unirnos; nos separan muchas lágrimas, desencantos y suspiros.

S. T. S.

Telegramas de la mañana.

Madrid 24 (3 h. 40 m.)

Los liberales.

En los pasillos de ambas Cámaras se siguió ayer hablando de la abstención de los liberales, opinando todos que la cuestión presentaba el cariz de no tener fácil arreglo.

Los abstendidos reprochaban al señor Maura, por el gesto desdeñoso con que contempló lo que acaece en este asunto.

En honor del Sr. Moret.

En el teatro de la Comedia se celebró anoche el banquete organizado por los liberales en honor de su jefe don Segismundo Moret.

EL MITIN DEL GUADARRAMA

Celebrada la interesante prueba organizada en el Guadarrama para servir de complemento á la Exposición de automóviles que recientemente se ha verificado en Madrid, creemos de alguna utilidad dar á conocer algunos detalles de tan original fiesta, que tiene para el automovilismo, y singularmente para los futuros progresos de este sport en España, una indudable trascendencia é importancia.

El lugar escogido para esta curiosa y arriesgada experiencia no puede ser más apropiado para ella, por constituir, dada la inclinación de planos por los que puede correr un automóvil, una de las pendientes más pronunciadas y difíciles de traspasar.

El alto del León, en efecto, hállase situado á 1511 metros de altitud, existiendo hasta llegar á él pendientes que alcanzan la inclinación de un 7 por 100, y una de ellas, la comprendida entre los kilómetros 54 y 55, de 8'6 por 100.



El recorrido total, á partir desde el cruce de la carretera, en el kilómetro 48, es de unos 9 kilómetros, distando aquel del punto de salida en el pueblo del Guadarrama, un kilómetro.

Como se desprende de estos datos, la experiencia realizada reúne todas las condiciones de una de esas pruebas en las que no sólo es necesario demostrar la habilidad del *chauffeur*, sino también la bondad de la máquina que se maneja y todas las circunstancias que concurren en el automóvil que se emplea, aparte la serenidad que requiere para precaver, si ocurriera, por desgracia, cualquier accidente.

En la lista de inscripciones figuran las primeras marcas de casas constructoras extranjeras, demostrando esto el gran interés que tan seneacional fiesta ha despertado en todo el mundo automovilista.

La fecha del 22 de mayo de 1907 constituye, en efecto, en la historia del automovilismo, la de un notable acontecimiento del que seguramente sus organizadores quedarán satisfechos, tanto más cuanto que hemos tenido la suerte de que se celebre en nuestro país, que pese á desconfianzas y recelos, marcha por la senda que conduce al progreso de las naciones modernas.

Sentáronse al rededor del anfitrión, el cual presidía la mesa, 300 comensales.

Las localidades del coliseo estaban todas ocupadas por distinguido y numeroso público.

Discurso.

Terminado el banquete, el marqués de la Vega de Armijo, pronunció elocuente discurso de tonos completamente liberalísimos, y fustigó la política del Gobierno actual, al que considera causante de los conflictos que pueden surgir en el porvenir por su tendencia reaccionaria.

El señor Moret.

Entre nutridos y atronadores aplausos, levantóse á hablar el jefe del partido liberal señor Moret.

En su discurso trató de la actual situación política, á la que calificó de grave; declarando que era preciso la unión de todas las fuerzas liberales y democráticas del país, para contrarrestar el avance del bloque reaccionario que aviva el señor Maura.

El anfitrión se abstuvo de hablar del retraimiento por no agravar más el conflicto.

A la conclusión, los comen-

sales prorrumpieron en vivas al Rey y al señor Moret.

El Corresponsal.

Rectificaciones oficiales.

El ministro de la Gobernación ha puesto en práctica el procedimiento de telegrafiar diariamente á los gobernadores, para que estos lo divulgen del mejor modo, rectificando las versiones inexactas que se publican sobre sucesos que ocurran en España.

En telegrama de ayer, dice el señor Lacierva, despues de dar cuenta de las sesiones de Cortes, que las noticias que publica la prensa sobre el número de alcaldes nombrados de R. O. no son exactas, y para demostrarlo, afirma que por cese de los anteriores nombró 135 alcaldes y admitió la dimisión á 128.

En el mismo despacho desmienten también que el cierre de comercios y tiendas verificado en Castellón de la Plana, para protestar del nombramiento de alcalde á favor del señor Expresati, no tuvo la importancia que le dan algunos corresponsales, pues según parte oficial solo cerró la minoría del comercio, cuyos dueños están filiados al partido republicano.

Hasta aquí la obra del señor Lacierva, convertido en corresponsal periodístico, pero conste que á nosotros no nos convence más un

despacho oficial que la unanimidad de apreciaciones de toda la Prensa, sin que néguemos que los telegramas del ministro estén en terreno más firme.

MÉDICOS RURALES

«En Sequeros se amotinaron las mujeres porque no quieren al médico de Mojarrá don Nicasio Hernández, que es viejo y feo.»

Telegrama publicado por los periódicos.

Así se hace. ¡Pues no faltaba más! ¡van á consentir esas señoras que siga campando por sus respetos ese señor que no sólo se permite tener muchos años sino que además no es un Adonis precisamente? El podrá saber mucha Patología y tener un acertadísimo ojo clínico; pero en cambio su caída de ojos no tiene nada de recomendable, y váyase lo uno por lo otro.

De seguir las cosas en esta forma se podrán oír diálogos como el siguiente:

—Levántate, Eulogio, que corre prisa.

—¿Qué hora es?

—Las tres de la madrugada.

—Voy al momento.

—Pero, hombre no te entretengas que la llamada es por la jueza, que ya está con los dolores.

—Me arreglo en un periquete; no hago más que arrebolarme un poco las mejillas y marcarme las cejas, pues ya sabes que esa señora es muy crítica, y si no me embellezco, corre peligro la titular.

No tendrá nada de extraño que los médicos tengan que recurrir á las profesionales de la belleza para que los inicien en los secretos del tocador, y habrá que ver á la Bella Pulpejo dando lecciones prácticas al médico titular de Medianeja, para que dé á sus ojos la forma de almendra, que es la que actualmente tiene más éxito.

—Y diga usted, señorita, intencionalmente el de Medianeja, ¿no podría también indicarme cómo se imitan los lunares?

—Me extraña mucho, caballero, replicará con oignidad la Bella Pulpejo, que tenga usted tal pretensión, porque esas *eminencias pilífereas* ya no se llevan.

—No empece el que no se lleven ya, distinguida señorita, y respetando en lo que vale su autorizadísima opinión, yo he de rogarla de nuevo tenga á bien adiestrarme en la precitada falsificación, pues va en ello el pan de mis hijos, añadirá el desgraciado titular, saltándosele las lágrimas.

Ya puede el señor ministro de Instrucción pública ir pensando en la necesidad de instalar un instituto de la Belleza en cada facultad de Medicina.

Y por lo pronto no tardaremos en leer en la sección de vacantes de algún periódico:

«Médico titular de Valdetonaina: sueldo anual 17'15 pesetas; plazo para solicitar 30 días; condiciones que han de reunir los concursantes: haber ejercido por lo menos seis años la profesión y ser rubio á cuadros.»

E. B. M.

LAS LLUVIAS

Cumplióse en todas sus partes la evolución del tiempo; al régimen de lluvias que anunciamos en días pasados sigue la copiosa lluvia en casi toda España.

Al generalizarse las lluvias, el barómetro se ha detenido en su curso, se calma el viento y desaparece el bochorno y la pesadez que caracterizó los pasados días.

La perturbación atmosférica reconoce esta vez por causa la presencia de un centro de bajas presiones, situado hoy al Oeste de la Península.

Seguirá el tiempo vario y continuará las lluvias, si bien algo menos copiosas y no tan generales.

Los labradores pueden estar satisfechos del temporal iniciado, que hará nuevamente recobrar su lozanía a los sembrados ya necesitados de humedad.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 23.

SENADO

Corta pero muy interesante, ha sido la sesión celebrada esta tarde en el Senado.

La minoría liberal democrática quiere pertracharse bien para el debate sobre la política electoral del Gobierno, y a la petición del señor Alonso Castrillo de la lista de alcaldes que a pesar de haber sido designados por los Ayuntamientos, han sido destituidos y sustituidos, y que el ministro de la Gobernación no envía, hay que añadir la petición de otro senador demócrata, el señor Díaz Moreu, solicitando que el presidente de la Cámara facilite las pastorales publicadas en los boletines eclesiásticos referentes a las elecciones.

Es este un aspecto muy interesante de la política electoral, pues la intervención del clero alto y bajo en la pasada contienda es la nota que más caracteriza las últimas elecciones.

Otra cuestión, de importancia suma, ha iniciado muy elocuentemente también el señor Díaz Moreu.

¿La representación y el orden de colocación de cardenales y prelados en el banquete regio último significa un privilegio reconocido por el Gobierno? ¿Es, por lo tanto, la dejación de las altas funciones del Poder civil?

Es un tema de Derecho constitucional que el señor Díaz Moreu abordará extensamente, y que quizá tenga ramificaciones.

Por lo pronto, en el banquete aludido la representación del Gobierno fué escasa, y la del alto clero, nutrida.

La personalidad del Rey es incompleta—según el orador—sin su Gobierno responsable.

La pregunta desconcertó al ministro de Estado y a los ministeriales, aunque el señor Allendesalazar, como cumple a la cortesía, estaba previamente advertido de que había de ser formulada.

—No es privilegio, no es dejación—dijo y repitió el ministro de Estado—; pero tampoco explico qué significaba, en suma.

Los ministeriales no estaban tampoco acordes.

Es cortesía—decían unos.

—Es costumbre—repetían otros.

—¿Costumbre?—Replicaba seguro y firme el señor Díaz Moreu.

—¡Jamás!

El debate que se inició será de una gran trascendencia.

Por fin habló el Gobierno de la cuestión de las cédulas.

Trabajo le costó al señor de Buen, que ha hecho su debut parlamentario con gran fortuna, arrancarle al ministro de Hacienda una

declaración; pero el señor Omsa la hizo, aunque no sea del todo explícita.

De todos modos se ha interpretado como promesa del Gobierno de no cobrar las cédulas hasta que las Cámaras entiendan en el proyecto que presentará el ministro de Hacienda.

CONGRESO

En el salón de sesiones, poca cosa: desfile de dictámenes de actas, de los cuales sólo dió lugar a debate el relativo a la circunscripción de Alicante.

Habló de este asunto el señor Senantes, único individuo de la Comisión de actas que no ha firmado el dictamen, teniendo en cuenta que él fué candidato.

El señor Senantes, más que para combatir la actual elección, habló para dar cuenta de su presencia como cabeza visible en el Congreso del integrista.

El señor Senantes tiene verdadera elocuencia y viene apercibido para emplearla en pro de sus opiniones que son rabiosamente ultramontanas. ¡Por algo es diputado del distrito donde está Loyola!

Así que el señor Senantes, más que de las actas de la circunscripción alicantina, habló para lanzar protestas contra el sistema electoral, y sus fogosas frases fueron como el anticipo de las que habrá de pronunciar en pro de los tiempos de la Santa Inquisición. En suma: que el señor Senantes, que ocupa el mismo escaño que ha dejado vacante el señor Nocedal será el continuador de la obra de éste.

Y como datos relativos al expediente electoral no adujo el señor Senantes, el señor Beltrán y Musitu, con palabras tan sobrias como bien dichas, demostró la firmeza del dictamen emitido por la Comisión, en cuyo nombre hablaba.

Después de las elocuentes frases del señor Beltrán y Musitu y de sendas rectificaciones del señor Senantes, que por cierto mostrose muy adicto a la Solidaridad catalana, se aprobaron las actas de Alicante, suspendiéndose luego la sesión, para reanudarla con el fin de dar cuenta de nuevos dictámenes.

La Justicia municipal.

En el proyecto de ley leído en el Senado por el marqués de Figueroa se establecen las siguientes modificaciones a las leyes Orgánica del Poder judicial y de Enjuiciamiento civil:

En cada término municipal funcionará, en los casos determinados por la ley, un tribunal municipal compuesto del juez con dos adjuntos.

Los jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, serán nombrados por plazo de ocho años, salvo el caso de cubrir vacantes hasta la renovación ordinaria.

Esta se hará por mitad cada cuatro años, formándose cada una por orden alfabético de los respectivos Municipios.

La primera renovación de fiscales se hará dos años antes de la de los jueces.

Podrán ser nombrados para los cargos municipales si en el momento de entrar en ejercicio contasen dos años continuos de vecindad en el respectivo Municipio y tuviesen la edad de veinticinco años los excedentes de la carrera judicial ó fiscal que lo soliciten en forma, los aspirantes a la carrera, los abogados que con un año al menos de anterioridad no ejerzan la profesión, debiendo ser preferidos de entre éstos los que hubiesen prestado servicios judiciales ó fiscales, ó los que durante mayor tiempo la hubiesen ejercido con pago de mayor cuota promediada la de su práctica

profesional, los que posean algún título académico y los que sin las condiciones hasta aquí expresadas reúnan condiciones más recomendables por su prestigio y arraigo entre los vecinos de la localidad.

Establece igualmente el proyecto, la tramitación de los expedientes sobre idoneidad de los aspirantes, y dispone que antes del 15 de agosto, estén publicados en el *Boletín Oficial* los nombramientos pendientes de provisión. En los restantes días del mes se podrán presentar en las Audiencias, las apelaciones para ante la Sala de gobierno del tribunal superior, y el presidente elevará, dentro de los diez días siguientes, los antecedentes del nombramiento a que el recurso se refiere.

El Tribunal Supremo decidirá dentro de los meses de septiembre y octubre.

Establécese mayor número de incompatibilidades que en el régimen actual.

Además de ejercer la jurisdicción que la ley encomienda a los jueces municipales, podrán éstos practicar diligencias para prevención de abintestatos y conocer de los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas.

Corresponde a los Tribunales municipales conocer de todos los asuntos hasta 500 pesetas, y de las cuestiones que surjan entre patronos de hospederías, criados, etc., que no excedan de 1.000 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada a las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 15'7; a la sombra, 13'9.

Observación tomada a las nueve de esta mañana.

Presión: 701'8.

Mínima 2'1 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina; dirección, S. S. E.

Estado del cielo, cubierto, Lluvias, 7.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Miguel Pérez Portela.

Defunciones.

Angel Crespo Romero.

Tomás Santos Maderal.

Manuel Rodríguez González.

Cesaria Sobrino Martín.

Angel Arribas Vicente.

Victoria Fernández Vázquez.

Matrimonios.

José Larma Mené.

Marcelina Barba Fernández.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	27

NOTICIAS

Dos matrimonios que habitan en la calle de Las Damas, han comparido hoy en la Inspección de vigilancia, por hallarse promoviendo a diario fuertes escándalos é insultarse mutuamente.

En vista de que no había avenencia, el inspector señor Biezma, remitió el oportuno parte al Juzgado municipal.

Se ha verificado hoy el replanteo previo de los tres depósitos que la empresa de aguas va a construir en su finca de las afueras de San Torcuato.

El día primero de junio comenzarán las obras.

El señor gobernador civil devuélve al alcalde de Morales del Vino,

con el fin de que siga los trámites legales, el expediente que se formó a instancias de Angel Bernardo, alzándose contra una multa que se le impuso por infracción de las ordenanzas municipales.

Para que emita su correspondiente informe, el señor gobernador civil ha remitido al alcalde de Vezdemarbán el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos contra informalidades de aquel Ayuntamiento.

Non—plus—ultra en perfumería y jabones de tocador, del país y extranjero; guantes de todas clases, cuellos, puños y corbatería; precios sin rival.—ARACIL, Renova, 4.

Como presunto autor del hurto de un carnero, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de Casaseca de Campeán Ruperto Matos.

Por este Gobierno civil se interesa de todos los Ayuntamientos de la provincia, remitan a la Junta provincial del Censo caballar, una relación de los carros y carruajes que existan en sus respectivos pueblos.

Por esta Audiencia se remite al fiscal del Tribunal Supremo, copia de la sentencia dictada contra Ulpiano Vara Rodríguez y Rufino Vara Román por el delito de robo, con motivo de haberse interpuesto por la representación de los procesados recurso de casación.

Como expendedor de moneda falsa, ha sido denunciado al Juzgado, el vecino del Perdigón Eñías Miguel Miguel.

Copiamos de *El Castellano de Salamanca*:

«El Delegado Regio de Pósitos ha ordenado a los señores González Alonso y Miguel del Corral, que se personen en Zamora a prestar sus servicios en los trabajos de reorganización que se están practicando en las oficinas del ramo de dicha provincia.»

Mañana terminará sus trabajos la Comisión mixta de reclutamiento en el juicio de exenciones.

Se le ha concedido la excedencia al director de la prisión de esta capital, don Pedro Pastor y Cos.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de esenciones, los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905, correspondientes a los pueblos que a continuación se expresan:

Tardobispo, Torres, Valcabado, Villanueva de Campeán Villaralbo, Villaseco, Zamora.

Pérdida de una placa, para el ojal, de la Cruz del M. M. Roja, desde el paseo de San Martín al cuartel de infantería.

Se gratificará al que la entregue en los pabellones de dicho edificio.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal por hurto de dos reses lanares, propiedad de los vecinos de Poblatura del Valle, Manuel Gutiérrez y Emilio Quintana.

El juez instructor del regimiento de Saboya, cita y llama al recluta Claudio Diez, natural de Fermoselle, para que se presente a responder de los cargos que contra él resultan en el expediente que se le sigue por falta de concentración a filas.

Ha sido trasladado para Avila el inspector técnico de la Renta del Timbre de esta provincia, don Cecilio Bulnes Diez.

Los secretarios de las Diputaciones provinciales celebrarán hoy una asamblea en Madrid para tratar de las reformas que el Gobierno piensa introducir en la ley provincial.

El rey don Alfonso ha dicho en el Consejo de ministros celebrado ayer, que se propone residir a temporadas en todas las comarcas de España.

El invierno lo pasará en Málaga, Sevilla y Cádiz, y en la próxima primavera irá a Villagarcía, donde volverá a conferenciar con el Rey Eduardo de Inglaterra.

El lunes próximo darán comienzo en esta Audiencia, los juicios orales por Jurados del partido de Toro.

Ha sido nombrado aspirante auxiliar del Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, nuestro estimado amigo don Angel Méndez Orbezgozo.

El farmacéutico titular de Fermoselle, don Leocadio Vazquez, reclama ante el señor Gobernador civil los sueldos que le adeuda aquel municipio.

La vecina de Villanazar, Catalina Ganado, ha denunciado al Juzgado a su convecino Facundo Estebán, por haberla maltratado de obra.

A informe del Alcalde de Gallegos del Río, se remite por este gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por Félix Calvo Lober, contra una multa que se le impuso por negarse a quitar de su casa, un cabanal y una puerta accesoria.

En la Universidad Central ha obtenido la nota de Sobresaliente en la asignatura de Zoología, en el preparatorio de Medicina, nuestro paisano el joven don Fernando Piorno, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco.

Reciba la enhorabuena el aplicado joven.

El presidente del Consejo ha declarado que no concederá vacaciones parlamentarias este verano, mientras no queden aprobados los proyectos de reforma de Administración local y de las leyes provincial y electoral.

Nos dicen de Fuentelapeña que el domingo último fué abofeteado en la misma iglesia el organista y sacristán, por una joven del inmediato pueblo de La Bóveda.

El sacristán resultó con bastantes arañazos en la cara.

Ayer tarde se reunió la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta provincia, para tratar un asunto que afectaba al mismo.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Alcañices, don Mariano Galán y Pacheco.

Con el fin de pasar la revista de inspección a la Caja de reclutas, ayer tarde salieron para Toro el gobernador militar, su ayudante, el capitán señor Navarro y el coronel de la Zona señor Tejada.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población, se ha visto regularmente concurrido.

El trigo se cotizó a 39 reales y medio la fanega, la cebada a 23 y 24, el centeno a 29 y 30 y la algarroba a 27.

Ya se venden en la bodega de los señores Ballesteros é hijo, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Horas de despacho, de once a una, calle del Sacramento, número 10.—Precio, 4'85 pesetas cántaro, sin derechos.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

ULTIMA HORA

Madrid, 24 (14 h.)

¡A buena hora!

Ha sido denunciado el número que el pasado martes publicó el importante diario de esta Corte, «El Imparcial.» Los motivos de la denuncia no son otros que el haber insertado en sus columnas los discursos que se pronunciaron el domingo último en el Círculo Liberal, por los candidatos derrotados y el señor Moret.

Horroroso incendio.

Cablegrafían de Las Palmas, haber sido pasto de las llamas el depósito de víveres y municiones que en aquel archipiélago tenía establecido el ejército.

Las pérdidas son grandísimas.

Asesinato y suicidio.

Comunican de París, que en la tarde de ayer fué asesinado por su amante, un súbdito español que ejercía la industria de tabernero.

La delincuente se suicidó al pie del cadáver de su víctima.

Retroceso.

Se acaban de recibir despachos de Castellón de la Plana, diciendo que el gobernador civil, don Fidel Varela, ha publicado un bando en el que se ordena el cierre de todos los establecimientos á las nueve de la noche

También ha prohibido la circulación de las personas en altas horas de la noche, y ha dictado otras medidas dictatoriales.

Cómplice de Morral.

En Madrid se han recibido noticias de Alemania, diciendo haber sido detenido un anarquista, que, según declaración propia, ayudó á Mateo Morral á realizar el atentado contra los Reyes de España el día que tuvo lugar el matrimonio de estos.

También ha declarado que otros varios cómplices huyeron á los Estados Unidos y que él se internó en Portugal por Salamanca.

Más revelaciones.

El anarquista detenido en Alemania y cómplice de Morral, ha manifestado que el atentado se fraguó en una reunión celebrada en Barcelona, en la que la suerte determinó á Mateo Morral para realizar el hecho.

Un crimen.

Participan de Murcia que un muchacho de 14 años mató á la querida de su padre, por negarse á abandonar á este, con el que vivía marital-

mente, teniendo en completo olvido á su esposa é hijos.

Presos amotinados.

Los presos de la carcel de Málaga, se amotinaron ayer en número de 350 contra los jefes del establecimiento, por no proporcionarseles el agua suficiente para el consumo diario.

Acudió la guardia civil restableciendo el orden.

Otro proyecto.

Su Majestad el rey ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de colonización del interior.

El documento será leído en la sesión del lunes.

Reparto de premios.

El ministro de Fomento señor González Besada repartirá mañana los premios que el Jurado de la exposición de ganados ha otorgado á los mejores ejemplares que se han presentado en el concurso.

Lo de "El Imparcial"

Asegúrase en los Círculos políticos que la denuncia presentada contra «El Imparcial» lo ha sido á instancias del gobernador civil de Cáceres, señor Crespo Lara, por considerar injuriosas las frases que contra él pronunció el candidato derrotado, señor Rosado Gil.

Todos conformes.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha declarado que lo mismo á él que al Gobierno le ha parecido muy prudente el discurso que anoche pronunció el Sr. Moret en el banquete del teatro de la Comedia.

Los taponeros.

Concluida la Asamblea de Corchotaponeros, los asambleístas entregaron al señor González Besada las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

CAFÈ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11, Zamora,

Se vende jamón fino y magro; manteca superior de vaca para con fiteros, y hoja de maíz; todo á precios económicos. Visitad esta casa y os convencereis.

También se venden patatas para sembrar.

VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta de una participación de la finca correspondiente al titulado Mayorazgo de los Delgadillos, en los términos de Matilla la Seca, Fuentesecas, Tagarabuena y Villavendimio, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 de mayo del corriente, á las diez y media de la mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

POZOS ARTESIANOS

Por L. Ruiz, con ocho años de teoría y práctica.

Exploraciones geológicas para el descubrimiento de manantiales.

Consultas sobre hidroscopia.

Análisis de aguas y tierras.

Sond-os realizados en casi todas las provincias españolas.

VENTA DE HERRAMIENTAS ARTESIANAS

con enseñanza gratuita para los compradores.

Estudios y presupuestos sobre molinos de viento, norias, motores, máquinas de vapor y toda clase de aparatos para la extracción y elevación de aguas y riegos en general.

Plaza Murcianos, 3. Valencia.

VENTA se hace de un carro

valenciano, con dos mulas y sus correspondientes arreos.

Informarán, calle de Castelar, posada del Valenciano.

MOLINO HARINERO

Por no poder atenderlo, se arrienda uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para informes dirigirse á su dueña, doña María García (Viuda de Fernández), plaza de Zorrilla, núm. 5.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

LA DEHESA

SAN TORCUATO, 6 Gran Lechería Modelo. SAN TORCUATO, 6

Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que disfrutaban de los mejores pastos.

En este establecimiento se halla instalado el despacho de

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones.—Exquisitas gaseosas espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, fresa, etc., etc.

Las personas que deseen tomar la verdadera agua de seltz, que acudan á esta casa, que dispone de buenos y poderosos filtros para su elaboración, y no emplea la creta ó mármol molido de que ordinariamente se hace uso.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común gijonesa, á 25 céntimos botella.

San Torcuato, 6 LA MODERNA HELADORA San Torcuato, 6 Servicio á domicilio.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS. SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

Table with columns: Pts. Cs., MINERALES, VEGETALES. Lists prices for various types of coal and charcoal.

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de rec nocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibir las directas y á precios de fabrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

Table with columns: TONELAJAS, Haversham Grange, Everton Grange, Oswestry Grange, Drayton Grange, Ripplingham Grange, Langton Grange, Southern Gross, Beacon Grange, Royston Grange, Thorpe Grange, Elstree Grange, Urnston Grange, Hornby Grange, Ovigdean Grange.

El día 3 de Abril saldrá para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación.—Arenal, 102.—Vigo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

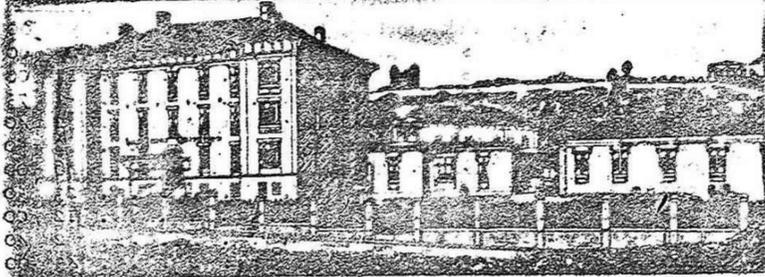
<p>HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO</p> <p>El vapor Allemania saldrá de Bilbao el 9 de junio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.</p> <p>Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 Veracruz y Tampico... 280)</p> <p>Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.</p>	<p>Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires</p> <p>El vapor Petrópolis saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.</p>
---	---

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comientan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA: Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendiendo á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratar todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la asistencia de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

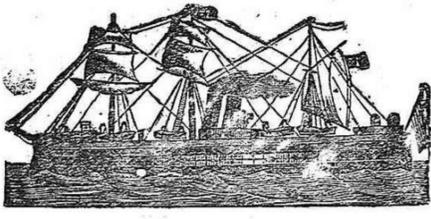
La numerosa estadística (2.860 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algunos días.

Los señores se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en su caso si por exámenes antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segue la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico, Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pescar por el buque de popa á prescinde de cualquier otro.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido,
CAP VERDE

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de mayo de 1907, el vapor correo
SANT CRISTOBAL

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 4 de junio de 1907 el vapor correo rápido
ALEMANIA

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido
RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.
En Vigo, al Agente con Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de las camareras con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA: Se aplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaran en cualquier vapor de otra Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 5 de junio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, GERA

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, á la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA: Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazón que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA	10 800 toneladas	NORDERNEY	10 500 toneladas
DARMSTAET	10 800	WITTEKIND	11 800
OLDEMBURG	10 800	FRANKFURT	11 800
BORKUM	10 500	ROLAND	10 800
KARLSRUHE	10 800	HELGOLAND	10 800
STUTTGART	11 200	WEIMAR	11 900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BÁRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS